

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 252 Lunes 20 de octubre de 2025 Sec. V-B. Pág. 60391

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

38021

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Almagro (Ciudad Real)- 3449/2018.

Con fecha 19/11/2018, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3449/2018 (3906/2001) (7911/1988) (1507/1987) (12417/1988) P-907

Peticionario: Javier Puebla Rodriguez (***6590**)

Localidad y provincia: Almagro (Ciudad Real)

Objeto petición: Unificar cuatro expedientes de aguas privadas, uno de ellos parcialmente y ampliar la superficie de riego de cultivos leñosos de 13,3831 ha inscritas a 17,06 ha solicitadas para regar desde una captación inscrita.

Superficie de riego solicitada: 17,06 ha

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,541 l/s

Volumen máximo anual: 17060 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

1 Almagro Ciudad Real 6 42 434.274 4.314.345	Ν	№ Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
	1		Almagro	Ciudad Real	6	42	434.274	4.314.345

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I

Localización del uso:

Polígono 5 parcela 6 de Almagro (Ciudad Real)

Polígono 6 parcela 36 de Almagro (Ciudad Real)

Polígono 6 parcela 41 de Almagro (Ciudad Real)

Polígono 6 parcela 42 de Almagro (Ciudad Real)

Polígono 6 parcela 56 de Almagro (Ciudad Real)

Polígono 6 parcela 64 de Almagro (Ciudad Real)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera

cve: BOE-B-2025-38021 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 252 Lunes 20 de octubre de 2025 Sec. V-B. Pág. 60392

de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 14 de octubre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250047538-1